

LA DEMOCRACIA.

Publicación diaria.

Año I.

Guayaquil. (Ecuador), Lunes 3 de Febrero de 1896.

Núm. 89

ANTIGUO HOTEL FRANCES.

DESDE EL 25 DE DICIEMBRE DE 1895

PASCUA

Quedan definitivamente abiertos para el público los nuevos comedores de este conocido y bien reputado establecimiento, situado en la intersección de las calles de "Sucre" y de "Pichincha," números 25 y 239.

El empresario, sin ahorrar medio alguno de atender como es debido al elegante núcleo de caballeros guayaquileños, y en general á todos los transeúntes que quieran tomar buenos y cómodos alojamientos, y nutritiva, agradable y bien confeccionada alimentación, ha preparado, al efecto, un famoso salón para comedores, en donde se servirán platos de las distintas cocinas, inglesa, española, italiana y francesa, del más refinado gusto.

En el *Antiguo Hotel Frances* se recibirán comensales pensionistas y también al día, obteniendo una notable rebaja de precios, pero asegurando al empresario que todos quedarán plenamente satisfechos.

El establecimiento cuenta además con un espléndido surtido de licores y rancho á precios relativamente baratos.

AGENTES DE "LA DEMOCRACIA"

- Señores:
- Ramón F. Moya..... Quito
 - Maximiliano Martín..... id.
 - Emiliano Donoso..... Ambato
 - Julio Mancheno..... Riobamba
 - Fernán Guerrero..... Alausí
 - Benjamín Lombaida..... Guaranda
 - Miguel S. Vargas..... S. José de Chimbo.
 - Vicente Espinosa..... Cañar
 - Manuel Veintimilla..... Ebbilán
 - Basilario Pacheco..... Azogues
 - Ignacio Abad Estrella..... Cuenca
 - Vicente González B..... Paute
 - Francisco Delgado..... Gualaceo
 - José Félix Valdivieso..... Girón
 - Nicanor Montero..... Oña
 - David Maldonado..... Nabón
 - Miguel Malo..... Soraguro
 - Dr. Manuel B. Cueva..... Loja
 - Juan F. Molina..... Zaruma
 - Ramón Guerrero..... Catacocha
 - Vicente G. Armas..... Santa Rosa
 - Miguel Valdivieso..... Mischala
 - José Manuel Vivar..... Paute
 - Benjamín Miuiche..... Guabo
 - José María Orellana..... Buenavista
 - José Antonio López..... Balao
 - Eduardo Espinosa..... Naranjal
 - Federico Gurumendi..... Babahoyo
 - Rapero R. Iglesias..... Pueblo Viejo
 - Dr. Anibal Arévalo..... Vinces
 - Félix Andrade..... Baba
 - Francisco Jiménez..... Samborombón
 - Federico Canales..... Milagro
 - Manuel J. Coello..... Yaguachi
 - Francisco Huayamán..... Daule
 - Amadeo Paraja..... Balzar
 - Ignacio Estrada..... Bahía
 - Aristides Zambrano..... Chone
 - Polícarpo Garcés..... Canuto
 - Familir Miranda..... Manta
 - Sisto Veloz..... Rocafuerte
 - Pío S. Villamar..... id.
 - José María Freytes..... Portoviejo
 - Liborio Ch. Antezaga..... id.
 - Sebastián H. Guillén..... id.
 - Espritu S. Moreira..... Junín
 - Oscar Montesdeoca..... Calcuta
 - Jorge Vázquez..... Riochico
 - Manuel Zevallos..... id.
 - Francisco Lozano..... Canos
 - Anibal Zavala..... Jipijapa
 - José A. Gutiérrez..... id.
 - Manuel Chávez..... Montecristi
 - J. F. Velázquez [Choa]..... Tossa
 - Gil Cedeño..... Esmeraldas
 - Agustín Ponce..... id.
 - Isaac Santos..... Charapotó
 - Belisario Jiménez..... Pedernales
 - Francisco G. Castillo..... Callo
 - Juan Ramón Pico..... Ayacucho
 - Gregorio Micles..... Olmedo
 - Pedro Albán..... Machallilla
 - Guillermo Rivas..... Paján
 - Rodolfo Obregón..... La Unión
 - Carlos M. Carvajal..... Santa Elena
 - Rafael Palacios..... Esmeraldas
 - Domingo Sanpietro..... Limones
 - Octavio Jurado..... Rioverde
 - Enrique Weir..... La Tola
 - Genaro García..... La Concepción
 - José S. Vázquez D. e. Latacunga
 - José E. Monje..... Ibarra
 - Carlos Manuel Eudara..... id.
 - Eloy Monayo..... id.
 - Aparicio Monayo..... Tusa
 - Jorge Narváez..... Tulcan
 - Celín Arellano..... id.
 - Francisco Jiménez A..... Palenque
 - Esteban Mazarria..... Santa Lucía

DR. ISMAEL P. MONZON

CIRUJANO DENTISTA

A. LE DE OLMEDO N° 14-TELEFONO N° 9-CASILLA CORREO N°

Tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales al público de esta ciudad haciendo presente que su método operatorio y su arsenal quirúrgico llenan completamente todas las necesidades de la más exigente clientela.

Considerando los sufrimientos, de los pacientes que sufren y no pueden compensar los servicios profesionales, les dedica una hora diaria.

Los precios de los trabajos estarán al alcance de todos.

Trabaja según los últimos métodos americanos y europeos y ofrece hacer: Planchas de oro, continuas y parciales [trabajo finísimo de última invención].

- Planchas de Celluloyd.
- Planchas de caucho.
- Orificaciones de centro y filo.
- Pastas y hussos artificiales.
- Platina blanca.

Hace uso de anestésicos (cofaina y local anestético del Doctor. Williams Sparrock).

Tiene en venta elixir suyo, especial para la conservación de los dientes, polvos y sepiños de dientes última invención.

HORAS DE TRABAJO:

DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.

Consultas gratis para los pobres, de 12 á 1 p. m.
Guayaquil, Enero 20 de 1895.

La Habana

FÁBRICA DE CIGARROS Y CIGARRILLOS

CALLE DE LUQUE, N° 7.

Gran existencia de cigarros puros de Daule, Esmeraldas, Santa Rosa, Palmira y Habana.

Corbatas, cuellos, paños, perfumes, tarjetas, juguetes y una multitud de artículos de novedad.

Depósito de los exquisitos cigarrillos "LA GUAYAQUITERA."

!!! OJO !!!

GRAN PREMIO.

Exposición de Quito 1892.—Exposición de Chicago 1893.

J. Benítez P.

"BAR AUTOMATICO"

PARA LA DEGUSTACION

DE

VINOS Y LICORES.

Este magnífico establecimiento provisto de luz eléctrica y arreglado de la manera más lujosa y confortable, es el primero de su clase en la América latina, y en nada inferior á los más elegantes y bien servidos de Europa y Norte América. Su objeto principal es la venta por MAYOR Y MENOR DE VINOS Y LICORES DE TODA CLASE, de lo mejor que se produce en FRANCIA, ESPAÑA Y CHILE, ofreciendo á los catadores, las muestras respectivas, en forma delicada, por el asco, el buen gusto y la novedad.

Su propietario que se ha relacionado personalmente con las casas productoras más acreditadas, ha establecido un negocio que le permite siempre tener vinos y licores exquisitos, para todo gusto.

Se despacha toda clase de pedidos, tanto de la ciudad y á domicilio, como de los pueblos y provincias vecinas, incluso las del interior de la República, en la especie de envase que elija el solicitante.

También se venden las célebres máquinas secadoras de Cacao, Café y otros granos.

Para pormenores, dirijirse al establecimiento, intersección de las calles "Pedro Carbo" y "Luque" (antiguo Salón Americano), desde el sábado 16 del mes en curso.

Guayaquil, Noviembre 28 de 1895

Otros defraudadores.

Rafael H. Elizalde

ABOGADO.

Ha abierto su estudio en la calle de la "Caridad", primera cuadra, N° 41. Hora de despacho: de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.
Guayaquil, Diciembre 2 de 1895.

Defraudadores.

En a Administración de este diario se necesita, para arreglar de cuentas, á Simón Caldeón, Julio Alberto Jara, Emilio Manuel Natividad, Manuel Enrique Navas, José María Alvarado, Carlos González, Rodolfo Suarez, Epifanio Mejía, Eloy Correa, Carlos Romero, Juan Zambrano, Fernando Ortiz, Carlos Prado y Manuel Arzuaga.

Manuel de Cabisto M.

ABOGADO.

Participa al público y en especial á la clientela que ha trasladado su estudio y domicilio á la calle de Chimbo y N° 127. Hora de despacho: de 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Exterior.

COLOMBIA

- Sergio Pérez..... Tumaco.
- Joaquín López A..... Palmira.
- Ignacio Barbosa..... Buga.
- Enrique Grijalva..... Popayán.
- Enrique Bermúdez..... Cali.

Interesante

Desde esta fecha que me he hecho cargo de mi casa de comercio en el punto de San Vicente, frente á Bahía de Caraquez he establecido una agencia en dicho lugar, cobrando de comisión un centavo por cada bulto, y si ocuparen mis vehículos para de tierra ó de mar, entonces no cobrará ninguna comisión, sola el importe que corresponde como flete á cada vehículo.
San Vicente, Setiembre 15 de 1895
Francisco R. Lozano

llevar su golpe cetero y alacero á lo más lejano...

Poco importa que el poder temporal de la iglesia...

Pero, señores, cuatro centurias no pueden comprender...

Los obispos y los clérigos no son miembros de la comunidad...

Los obispos y los clérigos no son miembros de la comunidad...

mo acaba de hacerlo en la revolución que termina...

Para fijarnos bien en esta cuestión, recordemos hasta dónde llegó el imperio de la moral...

Los señores: la causa del partido conservador es solidaria...

Y es que á pesar de tantos sacrificios nuestro destino es precer...

Y es que á pesar de tantos sacrificios nuestro destino es precer...

Crónica

Señores Agentes

El suscrito Administrador replica á ustedes...

SOCIEDAD

De Beneficencia Manabita

No habiendo tenido lugar la Junta general ordinaria...

Manuel J. Durango F.

Ha trasladado su estudio á la Calle 9 de Octubre...

Caja de Ahorros DE LA "Sociedad de Artesanos." COMPANIA ANONIMA...

Compra de muebles, DE TODA CLASE Y CONDICIONES. AGENCIA DE DOMESTICOS...

Calendario. Mañana Martes 4—San Andrés Corsino, obispo de Fiesch...

Correos. Martes 4—Entran de Quito (ordinario). Sale ninguno.

Boticas de turno. En la presente semana están de turno las siguientes:

Ojo! Ninguna bebida tiene las condiciones higiénicas que posee la Cerveza Nacional.

3 de Febrero. Hoy celebra la patria ecuatoriana el centesimo primero aniversario...

Retreta. Anoche tocó la banda de la Artillería en el parque "Bolívar"...

Vapor del Norte. El vapor chileno "Mapocho" que fundó en este puerto...

De Panamá. Sr. Juan B. Destrojo y señora; Rafael Dominguez...

En tránsito. De Panamá, J. M. Fraley, Tomás J. Jenkins, Greené, H. A. Bovaman...

Invitación. El señor Capitán de Puerto se la servido honrarlos...

El Filántropo. Hemos recibido el número 2 de esta publicación...

Contraeventos. Han ignorado á la reja 82 por diferentes infracciones.

Lotería. Razón de los números favorecidos en el 35º sorteo...

SUERTES. El número 39,38 la 1ª de S. 500...

Combate. Diariamente se libra uno terrible entre el público y la Cerveza Nacional...

Parte del Ayudante de Turno. Batallón de Orden y Seguridad. Febrero 3 de 1896.

Oficina de Pesquisas. Se ha fugado de su hogar doméstico la menor Mercedes Delgado.

Oficina de Pesquisas. Se ha fugado de su hogar doméstico la menor Mercedes Delgado.

Oficina de Pesquisas. Se ha fugado de su hogar doméstico la menor Mercedes Delgado.

Oficina de Pesquisas. Se ha fugado de su hogar doméstico la menor Mercedes Delgado.

Oficina de Pesquisas. Se ha fugado de su hogar doméstico la menor Mercedes Delgado.

Oficina de Pesquisas. Se ha fugado de su hogar doméstico la menor Mercedes Delgado.

Oficina de Pesquisas. Se ha fugado de su hogar doméstico la menor Mercedes Delgado.

Vapores Navales. El vapor "Omedu" saldrá para Bahoyo...

Telegramas rezagados. Rómulo López, Bahoyo; Daniel Santos, Quito...

Inhumaciones. Manuela Rivera, 86 años, fiebre; Carmen Rocafuerte, 35 años, tisis...

Cambios para hoy. Londres—3 dyv 98 0/0 P. París— " 96 " "

Movimiento de luna y mareas. Edad de la luna— " 18 días; menguante el 5 á las 7 p.m.

Camal. Se han beneficiado para el consumo de la población 53 reses.

Hospital Militar. Existencia en 3 de Febrero de 1896. Oficiales— " 7

Oficina de Pesquisas. Se ha fugado de su hogar doméstico la menor Mercedes Delgado.

Oficina de Pesquisas. Se ha fugado de su hogar doméstico la menor Mercedes Delgado.

Oficina de Pesquisas. Se ha fugado de su hogar doméstico la menor Mercedes Delgado.

Oficina de Pesquisas. Se ha fugado de su hogar doméstico la menor Mercedes Delgado.

Oficina de Pesquisas. Se ha fugado de su hogar doméstico la menor Mercedes Delgado.

Oficina de Pesquisas. Se ha fugado de su hogar doméstico la menor Mercedes Delgado.

Oficina de Pesquisas. Se ha fugado de su hogar doméstico la menor Mercedes Delgado.

Dentistas

Dr. Alejandro de Fanon CIRUJANO DENTISTA. Calle de San Alejo, intersección con la "Avenida Olmedo", casa del Señor Campuzano.

Medicos

J. A. Manrique. Calle de Octubre, 116 CONSULTAS, DE 1 A 4 P. M. Cuenta con un botiquin portátil muy bien provisto para curaciones fuera de la población.

Julio A. Martínez Herrera Pichincha, N° 181.

J. V. Navarrete. Calle de Luque 128.—Teléfono 394 Se le encuentra de 6 a 7 a. m. y 6 a 7 p. m.

Felicísimo Lopez, Médico y Cirujano. Malecón N° 115

Abogados

Dr. Carlos Coello. Calle de "Roca fuerte" N° 373, DESPACHO A TODA HORA.

Emilio Arévalo, Clemente Ballén, N° 61.

Vicente Paz, LUQUE, 93.

JOSE CORDERO MACHUCA Calle de Luque 2° Cuadra N° 53.

Comisionistas.

Ponce & Ramos, IMPORTADORES Y EXPORTADORES 64 Malecón Casilla Correo 235 Dirección telegráfico.—Ponce.

Obstetrices

Carmen Galecio, Chimborazo, N° 73

Rosa Flisia Salcedo Calle 9 de Octubre Número 103. Teléfono 291

FOTOGRAFOS.

Neumane y C° Plaza de la Merced, 52.—Trabajos & domicilio

SASTRES.

Rafael Garcés, Pedro Carbo N° 57.

HOJALATEROS.

Ezequiel León, Luque N° 18

Eledoro P. León, Luque, 40 y 42.—Casilla de Correo, 135.

AGENCIAS DE DOMESTICOS.

Alcides R. Bascónes, 9 de Octubre, N° 29. Teléfono, N° 390

VIARIOS.

Vicente Cuesta MECANICO Roca fuerte N° 554.

Benjamin L. Naranzo, Lamparero, plomero y gasfitero Pichincha, N° 45 y 47

Sucesores de Julio Borehes. Compositor de Pianos, Olmedo 36

LISIMACO PALACIOS. ESPECIALISTA

En las enfermedades de la sangre. CALLE DE PICHINCHA N° 233 Apartado No. 306.—Teléfono No. 139.

ESPECIFICO PALACIOS SALVADOR DE LA SALUD Restaurador de la sangre.

Certificaciones. JÓZGUESE POR LA PRENSA DE COLOMBIA.

Señor L. Palacios. Grato nos es decirle que nunca las taran las líneas que escribieramos para publicar a la humanidad doliente, la rápida y eficaz virtud que posee el tratamiento empleado por usted en sus curaciones.

Siendo nosotras unas de sus beneficiadas después de tanto tiempo de sufrir, que la ciencia jamás hubiera podido corregir.

Siviera dar publicidad a ésta y agradecer nos suscribimos sus obsecuentes amigas y S. S. Amelia Nicotla, Dolores Diago, Dolores Piedrahita, Natalia Reina, Dolores Espada, Zoila Posala, Francisco Tuso Reinales, Mercedes López, Ester Bernal, Mártor Garzón, Dolores Carón, Clara María Llovera, Clorinda Sáenz de M., Elvira Rojas S., Benedita Alvias D.

Atormentado por agudas dolencias; no esperaba más que la muerte, hasta que me resolví a emplear el Especifico del señor Palacios, que felizmente vino a ser el único bálsamo a mis dolores.

Quedo sumamente agradecido, existiendo de éste esta publicidad para beneficio de todos aquellos dolientes que a su rededor se encuentren.—R. Velásquez.

Y por este tenor muchas más firmadas por los señores Ismael Alvarez, Carlos Maria Viza, Rafael Sinisterra, Aristides Tinto, Leopoldo Pinzón, Roberto Salas, Leonidas Urbina, Vicente Ulloa, G. Solano, Vicente Solano.

Yo, Doctor Vicente Olate Camacho, declaro: Que he visto resultados satisfactorios que con el Especifico del Dr. Lisimaco Palacios, han obtenido los numerosos enfermos que ha tenido a su cargo.

Vicente Olate Camacho. Nos adherimos: Jorge E. Otero, Eli seo Nabía y otros.

Curazao, 2 de Mayo de 1895. Señor Director de "El Porvenir" Ciudad.

Apreciado señor: En su ilustrado y popular periódico se han servido Ud. y el Sr. Redactor elogiar mi especifico, para la curación de las enfermedades venéreas, y altamente agradecido de la justicia que me discernen, quiero comprobar mas y mas la bondad de mi especifico y el mérito de las apreciaciones de "El Porvenir". Con dicho objeto acompaño a Ud varios certificados de personas respetables, para que los echa a la vista en la sección Remitidos del número de mañana, abonando yo su importe.

Soy de Uds. alto. S. S. Lisimaco Palacios.

El infrascripto general de la República, como homenaje a la verdad y a la justicia, certifica: Que el señor Lisimaco Palacios, especialista residente en esta ciudad ha curado radicalmente a mi hijo Ramón con su "carminativo especifico", digno en mi concepto, del mayor elogio por las innumerables curaciones que con él se han hecho.

Lo expuesto dará a comprender que el señor Palacios, es acreedor a la gratitud de las personas beneficiadas por sus indisputables conocimientos especialistas.

Ramen Garrido. Caracas, 20 de Agosto de 1894.

El Valle, 10 de Setiembre de 1894 Sr. Dr. L. Palacios. Mi estimado amigo: Mi hija Ana Isabel ha recuperado completamente la salud y se encuentra en las condiciones que usted me pronosticó al empezar a propiarse su verdaderamente maravilloso especifico.

Y lo mismo ha sucedido con mi hijo Silverio. De modo que su infalible remedio donde quiera que vaya puede repetir orgulosamente las tres palabras del vencedor de Pompeyo y apuñalado por Brutus: "Ligiar, ver y vencer", es el lema del Especifico Palacios

Me consta por haberlo probado ya tres veces en mi familia y lo proclamo para bien de todos los que sufren y cuyo rendimiento de sincero hombre naje a la verdad.

Mi amigo, gracias por todo y haga de esta carta el uso que más pueda convenirle.

Su afmo, seguro amigo, MANUEL M. BERMÚDEZ.

Antonio Natale, italiano, profesor sastre y vecino de esta ciudad, certifica:

Que habiendo padecido una enfermedad venérea durante varios años en cuyo lapso de tiempo consulté con diferentes facultativos de esta población la expresada enfermedad, resultaron ineficaces todos los remedios que se aplicó hasta que en último lugar consulté con el Señor L. Palacios, especialista en esta clase de enfermedades.

Como testimonio de justicia y como voto de aliento al digno Sr. Palacios, lo decir que sus aplicaciones y régimen adecuado me curaron totalmente al mes de haberme puesto en sus manos.

Son testigos de la habilidad del Sr. Palacios las siguientes personas que con su firma autorizan al interesado para que haga el uso que más le convenga. Caracas, 19 de Setiembre de 1894 Antonio Natale—Cecilia de Martín—Rafael M. Pedrosa—José Hernández—José Jesús Channon—José Jarías—Bautista Nigro [italiano].

CERTIFICADO. "Justicia con razón". Sr. Dr. L. Palacios.

Muy señor mío: No cumplista con un deber de gratitud si no mojar en esta vez mi acerrada pluma en el tintero de la satisfacción y la justicia, para certificar a Ud. y al mundo entero que mi larga y tenaz enfermedad ha sido radicalmente curada con su precioso salvador especifico que Dios, con su infinita bondad, ha depositado en usted, para el bien de todos sus hijos, pues dicha enfermedad había robado a mi espíritu por tres años lo más precioso de la vida: mi tranquilidad y en vista de tan sublime maravilla autoriza a Ud. mi esposo y yo, se sirva dar publicidad a ésta carta para el bien de la humanidad, a la cual suplicamos que haga no sin recelo de este salvador especifico, y obtendrán de él lo que desean.

Caracas, 12 de Octubre de 1894. Por Felipe Pérez, TERESA LOPEZ.

Soy testigo ocular de la radical curación lleva a cabo por el "especifico Palacios" en la persona de la señora Teresa de Pérez, las cuales estaban en el máximo de gravedad, habiendo ya sido tratado por todos los médicos con el nombre de lepra escrofulosa en las principales partes musculosas del cuerpo: ambas personas son dependientes de mi campo.

No hago más que cumplir con un deber de justicia por lo que mis ojos han presenciado. Caracas, 12 de Octubre de 1894. Luis Francisco Mier y Terán.

Agustín Rodríguez, doctor en Medicina y Cirugía de la Ilustre Universidad de Caracas, certifica: que el medicamento que elabora el especialista señor Lisimaco Palacios para combatir las afecciones sifiliticas y reumáticas, atacada hacia algún tiempo de dolores reumáticos, que tenían su asiento en los sistemas muscular y tendinoso refractarios a los diversos tratamientos que la ciencia aconseja, los cuales cedieron completamente con la administración de seis litros del medicamento, en el lapso de veinte días.

En obsequio de la verdad y para bien de la humanidad doliente, lo recomiendo a todos los que sufren de diatesis sifilitica y reumática, como excelente depurativo de la sangre. Con tributo de merecida justicia, exhibo la presente en Maracaibo a 25 de Junio de 1895. DR. AGUSTIN RODRIGUEZ.

Los benéficos resultados del especifico que posee el especialista Señor L. Palacios, se están palpando cada día, y yo mismo he experimentado los resultados maravillosos de tan prodigioso remedio. Maracaibo, Junio 24 de 1895. GENERAL RAFAEL ARIAS.

No cumplista con un deber de gratitud y de justicia si no diera pública manifestación, que después de una larga y penosa enfermedad que a causa de la impureza de la sangre he sufrido, y después de haber agotado toda clase

de recursos y asistido, por varios facultativos de esta ciudad, ha sido finalmente curado en muy poco tiempo con el precioso especifico que posee el Dr. L. Palacios. Maracaibo, 28 de Junio de 1895. Rodolfo Valencia.

El que suscribe, natural del Estado Falcón ha sabido en obsequio de la humanidad doliente, y para conocimiento de todo el mundo y como un deber de justicia y gratitud, que hacia varios meses que estaba en el Hospital de Chiquiquira con una enfermedad terrible, mi cuerpo era una sola laga, no sudaba, sin apetito y muerto moralmente, pero la Proviencia trajo a esta ciudad al Dr. L. Palacios, y este honradísimo señor se hizo cargo de mi curación y en 20 días con 6 botellas de su especifico Salvador que debiera llamarse así, estoy completamente bueno. Dios se lo pague y le dé vida sin mis deseos. Jose Vicente Martinez. Maracaibo, 28 de Junio de 1895.

[Tres sellos]. Ciudadano Ministro de Hacienda. Caracas. Agustín Rodríguez, doctor en Medicina y Cirugía de la Ilustre Universidad de Caracas, me usted respetuosamente expongo: que el especialista colombiano el señor Lisimaco Palacios residente hoy en esta importante provincia de la República, posee un medicamento, que administra en el reumatismo y enfermedades venéreas con tan buenos resultados, que he podido apreciar en infinidad de casos, que han curado rápidamente a la eficacia de este poderoso especifico; pero teniendo que acercarme para la ciudad de Nueva York y necesitando este pueblo de los beneficios de este medicamento, que tan costosas son sus materias primas que entran en su composición y muy fuertes los derechos que causa en esta Aduana, que impiden su introducción, me permito recomendar la petición que hace a Ud. el señor Palacios, solicitándole al mismo tiempo se sirva librar de derechos arancelarios este valioso medicamento, que enriquece la materia médica, para bien de la humanidad doliente.

A petición del interesado expida la presente en Maracaibo a treinta de Julio del año de mil ochocientos noventa y cinco. Dr. Agustín Rodríguez.

¡ PARA EL AÑO NUEVO ! GRAN RIFA DE MUEBLES DE LUJO Y ARTICULOS DE FANTASIA. Con permiso de la autoridad. 550 Numeros a S. 10 cada uno. ¡ 100 Premios por valor de 5.885 sucres ! ENTRE LOS OBJETOS RIFADOS HAY

Un juego de consolas y mesa de centro, dorados, con espejos bisecantes y mármol de colores, valor de S. 1.500.—Una jardinera dorada con tres espejos, última novedad del año 1895, valor S. 1.800.—Dos jarrones de Malajuta.—Una mistelera de Baccarat legítimo.—Jarrones y Figuras de Fayense.—Cuadros al óleo.—Un surtido grande de floreros de último estilo y un número de objetos de fantasía.

—Plan de a rifa.— La rifa tendrá lugar en el espléndido local de "Las Novedades Europeas", calle de "Pichincha", y con la concurrencia del señor Comisario Municipal.— Los primeros cien números que salgan del ánfora serán los premiados y en el orden siguiente:—

Table with 3 columns: PREMIO, VALOR, and VALOR. Lists various prizes and their values, such as '1 Juego de consolas y mesa de centro', '52 Una florifera', etc.

Los números estarán autorizados con la firma del Sr. don Francisco Durán y Rivas, y llevarán el sello de la autoridad. Se venden en los lugares siguientes: Almacén Las Novedades Europeas. Id. Señor Madinay, Malecón. Club de La Unión. Casino Español. Durán & C°

¡ Regalos para año nuevo ! Imp. de "Los Andes"—Calle de "Olmedo", N° 34.